

## RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	2503418
<b>Denominación Título:</b>	Grado en Administración y Dirección de Empresas
<b>Universidad responsable:</b>	Universidad Europea de Madrid
<b>Universidades participantes:</b>	-
<b>Centro en el que se imparte:</b>	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
<b>Nº de créditos:</b>	240
<b>Idioma:</b>	Español
<b>Modalidad:</b>	

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

<b>Presidente/a del Pleno:</b>	Federico Morán Abad
<b>Experto/a externo/a:</b>	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
<b>Vocal estudiante:</b>	Andrea Paricio Henares
<b>Presidente/a Comité Artes y Humanidades:</b>	Javier de Navascues Martín
<b>Presidente/a Comité Ciencias:</b>	Juan Antonio Vallés Brau
<b>Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:</b>	Vicente Soriano Vázquez
<b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:</b>	Cristina Mayor Ruiz
<b>Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:</b>	Leonor González Menorca
<b>Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:</b>	Enrique Masgrau Gómez
<b>Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:</b>	Susana Rodríguez Escanciano
<b>Secretario/a:</b>	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.



## VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

### DIMENSIÓN 1. La gestión del título

#### Criterion 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

*EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.*

#### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### Justificación de la valoración:

El Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) de la UEM fue verificado en 2016 y comenzó a impartirse en el curso 2016/2017. Hasta la fecha se han realizado dos modificaciones de la Memoria verificada, en 2017 y en 2019, año en el que además se sometió a Seguimiento. En el curso 2021/2022 se ha implantado la modalidad presencial en idioma inglés en el primer curso.

El título está adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad Europea de Madrid. Se imparte en los campus de Villaviciosa de Odón (castellano e inglés) y Alcobendas (castellano), además de en modalidad online. Además, se ofertan dos Dobles Grados, con Derecho y con Business Analytics.

El título del Grado, el idioma y la modalidad de impartición se ajustan a lo especificado en la Memoria verificada.

El plan de estudios que se ofrece se ajusta a las especificaciones de la Memoria verificada, estructurándose de forma escalonada desde las materias más genéricas a las más específicas. En cuarto curso se incluye la especialización, ofertando algunas de las optativas que se indican en la Memoria verificada. No obstante, se considera que la oferta de asignaturas optativas es insuficiente, por lo que se recomienda reflexionar sobre este aspecto.

El programa se completa con un acercamiento al mundo empresarial a través de tres periodos de prácticas (tres asignaturas optativas de 6 créditos ECTS cada una). El alumnado puede decidir si quiere acumularlas o realizarlas en distintos periodos y empresas. Las prácticas curriculares son presenciales con independencia de la modalidad (presencial o a distancia) del Grado. Las guías docentes son completas y tienen un formato homogéneo. Incluyen competencias y resultados de aprendizaje, contenidos, metodología de enseñanza-aprendizaje, actividades formativas, sistemas de evaluación, cronograma y bibliografía. Las competencias son coherentes con la Memoria verificada y corresponden al nivel formativo del título. El sistema de evaluación también sigue los criterios recogidos en la Memoria verificada.

El tamaño de los grupos oscila entre los 40 y 50 estudiantes y, cuando se supera esta cifra, se crean nuevos grupos.

Se aplica la normativa de permanencia y los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos correctamente.

Los mecanismos de coordinación vertical y horizontal están bien establecidos y correctamente formalizados. Se dispone de un Plan Institucional de Evaluación del Aprendizaje que supone un marco de referencia para los sistemas de coordinación a niveles de asignatura y título. Se formalizan con actas las reuniones del profesorado relacionado con el título.

El número de estudiantes de nuevo ingreso (105 en el curso 2019/2020) no supera los autorizados.

#### Criterion 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.*

#### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:



C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### **Justificación de la valoración:**

La información relativa al título destinada a los grupos de interés está accesible, tanto en castellano como en inglés.

En la página web aparecen las vías de acceso, el perfil de ingreso, la estructura del plan de estudios, las modalidades e idiomas de impartición, las dobles titulaciones, etc.

En el apartado Plan de estudios, se publican las guías docentes de todas las materias tanto en inglés como en castellano. Tienen un mismo formato y contienen información adecuada y suficiente. Sin embargo, los horarios y el calendario no se publican.

La web ofrece información sobre el SGIC dentro de la pestaña de "Calidad", que incluye indicadores generales del título, los de inserción laboral, las personas que integran la Comisión Académica y los objetivos y competencias generales del programa.

En el Informe de seguimiento del 2019 ya se recomendaba a la Universidad "completar la información sobre el claustro de profesores". Esto sigue sin realizarse. Tan solo se incluyen los CV resumidos de 32 profesores como docentes integrantes del claustro del título, cuando el total de profesores es de 60. Tampoco se diferencia en la relación de profesores si imparten en la modalidad presencial u online.

### **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

El Grado en Administración y Dirección de Empresas tiene implementado un Sistema de Garantía Interna de Calidad diseñado y protocolizado adecuadamente. Cuenta con procesos para la obtención de forma sistemática y fiable de los datos e indicadores necesarios para la mejora continua de la calidad de la titulación.

El Comité de Garantía de la Calidad, la Comisión de Calidad del Centro y la Comisión de Calidad de la Titulación (CCT) son los órganos que desarrollan las funciones del SGIC. La CCT se reúne dos veces al año, al inicio y al final del curso académico, y es la encargada de realizar el seguimiento del Grado y valorar el cumplimiento de los planes de mejora propuestos. Se desarrolla conjuntamente para ambos campus (Villaviciosa de Odón y Alcobendas).

En lo relativo a las encuestas de satisfacción, el título dispone de resultados de encuestas a estudiantes, PAS, profesorado y empleadores que permitan valorar su opinión sobre la enseñanza y su satisfacción. El porcentaje de participación en el caso del alumnado es del 45,5% y en el del profesorado, supera el 50%.

## **DIMENSIÓN 2. Recursos**

### **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

*EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:**

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

#### **Justificación de la valoración:**

El PDI de la titulación se considera suficiente, teniendo en cuenta las características del título, la metodología de enseñanza aprendizaje y el número de estudiantes matriculados. El Grado cuenta con 60 profesores de los cuales 43 son doctores (71,6%) que impartieron el 79,5% de los créditos. Del total de profesores, 57 tienen una dedicación a tiempo completo (3 de ellos tienen dedicación exclusiva), mientras que 3 profesores tienen dedicación a tiempo parcial.

19 de los 43 doctores que impartieron docencia están acreditados, lo que supone un 44,2% del total y cuentan con 4 sexenios de investigación. Es destacable que la UEM cuente con un Plan de Acreditación del Profesorado (2020/2021) dentro de su Plan Estratégico de Investigación, que incluye una serie de medidas (apoyo económico a publicaciones y servicios de metodología, convocatoria de proyectos internos, sexenios, etc.) orientadas a aumentar el número de profesores acreditados. Un plan en el que se contemplan medidas de refuerzo a la investigación liberando horas de docencia, impulso de las estancias de



investigación, apoyo para la difusión de resultados en congresos especializados o descuentos para la matrícula en cursos de doctorado. Destaca también la convocatoria anual de Financiación Interna de Proyectos de investigación y también el impulso a la creación de grupos de investigación a través de convocatorias específicas de financiación. Pese a ello, la actividad investigadora del profesorado del Grado es mejorable, por lo que se recomienda seguir trabajando para aumentar la productividad investigadora que se manifiesta en el número de sexenios y de acreditaciones.

Por otro lado, gran parte del profesorado del Grado tiene o ha tenido vinculación con una actividad profesional en el ámbito de la empresa, lo que redundará en una mayor interconexión entre el mundo universitario y el ámbito empresarial, dándole una dimensión más aplicada a la docencia, lo que constituye uno de los puntos fuertes del título y los estudiantes se muestran muy satisfechos con el profesorado.

Respecto a la participación del profesorado en planes de formación y proyectos de innovación educativa, se evidencia la existencia de un Plan de Desarrollo del Claustro. Además, la UEM convoca anualmente los Premios Universidad Europea a la Innovación Docente. Se ha prestado atención a la formación en técnicas docentes online.

El perfil y el número de profesores que dirigen los Trabajos Fin de Grado es adecuado.

### **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

*EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

La Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación cuenta con personal de apoyo adecuado y suficiente para dar apoyo a la actividad docente desarrollada en el título.

Los programas de apoyo y orientación académica de los estudiantes son acordes a lo recogido en la Memoria verificada. Entre estos servicios al estudiante destacan los asesores académicos, que acompañan al estudiante a lo largo de la carrera y que son el referente para cualquier gestión que precise realizar. Hay servicios de apoyo y ayuda al estudiante en distintos ámbitos (orientación educativa, School of Live, defensora educativa, atención a la diversidad).

Existe una oferta de formación extracurricular orientada al desarrollo de las competencias más demandadas por las empresas (liderazgo, creatividad, competencia digital, etc.). Además, cuentan con numerosos convenios con distintas universidades tanto europeas como de fuera del EEES para la realización de estancias de movilidad por parte de los estudiantes del Grado.

Los recursos materiales son suficientes, están actualizados, en buenas condiciones y son accesibles. Como ejemplo, se encuentran las aulas preparadas con material necesario, laboratorio Consulting Lab y la biblioteca CRAI Dulce Chacón como centro integral de recursos para el aprendizaje.

Los alumnos disponen de un Language Center para el aprendizaje de idiomas. Destacan asimismo el uso del Modelo de Aprendizaje Experiencial Hyflex, un aula extendida con estudiantes en clase y estudiantes en remoto, clases presenciales, digital block, etc.

La infraestructura tecnológica es suficiente para impartir la docencia de forma virtual, cuentan con campus virtual, con la plataforma BlackBoard Learn y Canvas.

## **DIMENSIÓN 3. Resultados**

### **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuados y están perfectamente adaptados a las exigencias del MECES 2. En las guías docentes se especifican las competencias y resultados de aprendizaje de cada asignatura, el sistema de evaluación para las dos modalidades, así como el peso de cada uno de ellos en la calificación final. Se respetan los porcentajes de evaluación continua establecidos en la Memoria verificada.



Las metodologías de enseñanza incluyen la clase magistral, el método del caso, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en problemas, en proyectos, en enseñanzas de taller, en retos, el aprendizaje inverso, el de simulación y el aprendizaje-servicio. En cuanto a innovación educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, destaca la colaboración entre la empresa y los estudiantes guiados por el profesor a través del Consulting Lab, con el objetivo de que los estudiantes presenten una solución innovadora a la empresa que les ha planteado un reto, recibiendo feedback de ésta y del profesor. En diciembre de 2020 se inauguró también el Financial Hub como espacio de referencia para las asignaturas que precisen de un espacio de simulación en el área de empresa.

El modelo pedagógico online de la UEM se basa en tres pilares: la flexibilidad (los estudiantes acceden desde el primer momento al temario de la asignatura o módulo; horario de clases virtuales fuera del horario laboral, grabando estas sesiones para que el alumnado pueda visionarlas después), la elaboración de materiales docentes para cada asignatura y la presencia de un tutor, quien acompaña al estudiante durante todo el programa de estudios junto con el docente de cada asignatura. La dedicación del estudiante a las actividades formativas planteadas es común para todos los grados que se imparten online.

Las prácticas externas curriculares (18 ECTS, 450 horas), en coherencia con la Memoria Verificada, son obligatorias y se articulan a través de tres materias de 6 ECTS (Prácticas I, Prácticas II y Prácticas III), a cursar al final del tercer curso y a lo largo del cuarto. De acuerdo con el procedimiento recogido en la guía docente y expresado en las audiencias, los estudiantes pueden decidir si concentran las prácticas o las hacen en periodos separados. Una vez que el alumno es seleccionado por una empresa para la realización de las prácticas, la UEM procede a firmar un convenio con dicha empresa. Son prácticas presenciales, con independencia de la modalidad en la que se curse el Grado. Respecto al sistema de evaluación, este es coherente con el recogido en la Memoria Verificada: 45% informe del tutor empresarial y 55% diario reflexivo del estudiante y memoria de prácticas.

El TFG se realiza en grupos de 2-4 personas, aunque es posible realizarlo también de forma individual. El sistema de evaluación del TFG considera por un lado la exposición oral del mismo (30%) y por otro, el trabajo en sí mismo (70%). De acuerdo con la guía docente, el tutor califica el trabajo en un 10% (contenido, formato, etc.) y el tribunal en un 90% (calidad y estilo, 10%; valoración del contenido, 25%; resultados de aprendizaje y competencias, 25%; y defensa del proyecto, 30%). Se indica que la defensa pública ante el tribunal será siempre presencial. Este tribunal está compuesto por un presidente y dos vocales.

## **Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN**

*LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

Los indicadores de resultados del curso 2019/2020 son: 77,5% de tasa de rendimiento, 32,7% de tasa de abandono, 53,5% de tasa de graduación y 95,6% de tasa de eficiencia. Se refleja una mayor tasa de abandono que la descrita en la Memoria Verificada (11,4%) y una tasa de graduación inferior a la establecida (72,6%). Es recomendable que los responsables del Grado reflexionen sobre las causas de abandono e implementen acciones de mejora.

Los estudiantes muestran, en general, una amplia satisfacción (todos los indicadores por encima de 4), con una tasa de respuesta del 30,5% en el curso 2020/2021. Su satisfacción global con la titulación es también positiva (3,8). Comparando las valoraciones de la modalidad presencial y online, éstas últimas son ligeramente más favorables. La satisfacción global con la titulación (curso 2020/2021, con una tasa de respuesta del 18%) es muy similar en la modalidad online (3,7) y en la presencial (3,8). Los indicadores con las puntuaciones más bajas son los referidos al TFG (2,7).

En cuanto a la satisfacción global del profesorado, se valora en un 3,68 sobre 5.

Respecto a la satisfacción de los egresados con los distintos aspectos de la titulación, se constata en un estudio realizado a alumnos que se graduaron en 2019/2020 (tasa de respuesta: 70,4%), que su satisfacción global es alta (4 sobre 5). El 84% de los encuestados se encontraba trabajando o emprendiendo y un 8% estaba desempleado. La tasa de empleabilidad se sitúa en el 91,4%.

## **RECOMENDACIONES:**

### **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

- 1.- Se recomienda publicar en la web información sobre todo el profesorado que participa en el Grado, tanto en modalidad presencial como en online.
- 2.- Se recomienda publicar en la web los horarios y el calendario.



Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

1.- Se recomienda seguir impulsando la investigación para aumentar la productividad investigadora, y que esta se refleje en el incremento de sexenios del claustro del título, y la participación en proyectos de investigación.

En Madrid, a 13 de diciembre de 2022

Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación

